



Informe de Solicitudes de Acceso a la Información

Proyección Estadística Segundo Trimestre 2020

Unidad de Transparencia



Total de Solicitudes Atendidas por el Sujeto Obligado

(Abril – Junio 2020)

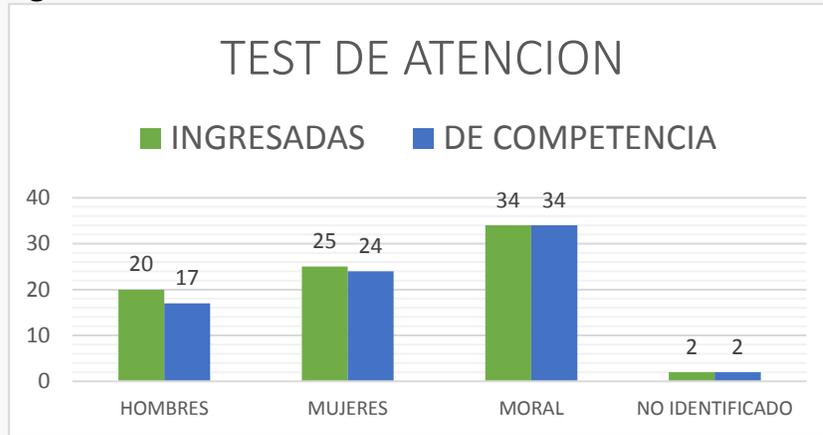
SUJETO OBLIGADO TULUM	Número y Perfil de Solicitantes				Total	de Competencia	No Competencia	Medio de Presentación de la Solicitud			Total	Tiempo Promedio de Respuesta.
	Hombre	Mujer	Personas Morales	No Identificado				Por Escrito	verbal	Medios Electrónicos		
ABRIL	10	17	22	1	50	48	2	0	0	50	50	25
MAYO	2	1	7	0	10	9	1	0	0	10	10	16
JUNIO	8	7	5	1	21	20	1	1	0	19	20	24
TOTAL	20	25	34	2	81	77	4	1		79	80	8

Descripción de solicitudes atendidas por el Sujeto Obligado

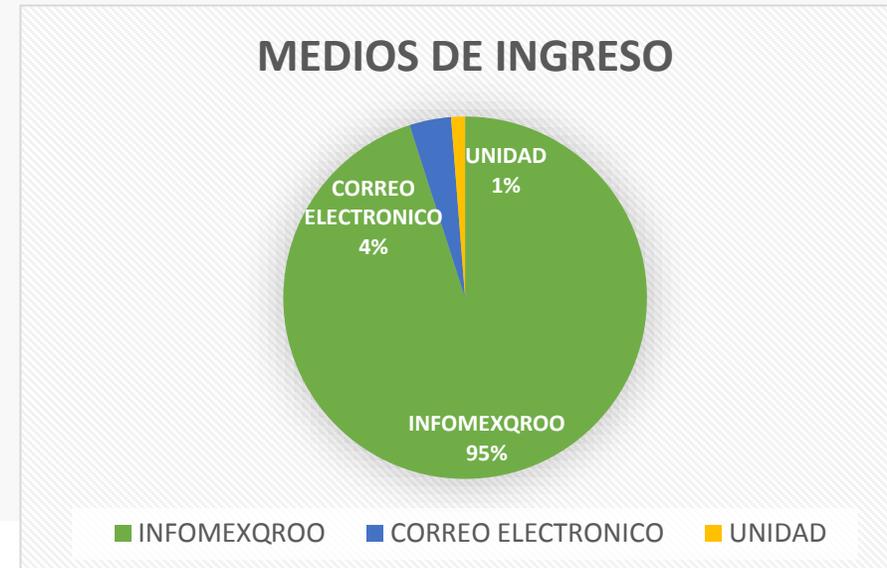
(Abril – Junio 2020)

El análisis de las estadísticas realizado por esta Unidad de Transparencia contempla el número de solicitudes, promedio de días que le tomo a este Sujeto Obligado dar atención a las solicitudes que les fueron presentados durante el primer trimestre de 2020 que, fue un total de 81 solicitudes de abril, mayo y junio de las cuales, 20 solicitudes fueron realizadas por hombres; 25 por mujeres, 34 por personas morales y 2 por personas no identificado, para el ingreso de dichas solicitudes fueron de manera directa vía INFOMEXQROO, ante el Correo Institucional y ante la Unidad, las respuestas fueron proporcionadas de acuerdo a las atribuciones y facultades de cada área y/o dependencia establecidas en su normatividad aplicable, las cuales tuvieron un promedio de veinte días para responder el conjunto de solicitudes de información en apego a la formula aplicada por la Unidad de Transparencia.

Total de solicitudes ingresadas y de competencia
Atendidas por la Unidad de Transparencia
Segundo Trimestre 2020.



Modalidad de ingreso del total de solicitudes
de información del Sujeto Obligado
77 solicitudes se realizaron **Vía INFOMEXQROO**
3 fueron presentadas en el **Correo Institucional**
1 por escrito ante la **Unidad de Transparencia**



Tiempo promedio a las atenciones a las solicitudes de información Ingresados por el Sistema INFOMEXQROO, y por escrito.

Segundo Trimestre 2020

8 DIAS



EL Sujeto Obligado tienen como máximo **10 días hábiles para atender las solicitudes de información** que son **de competencia**, **5 días para realizar prevenciones** y **3 días para notificar la no competencia** de la petición, según la Ley de Transparencia acceso, a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo